

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Asociación.—En la Península: Un mes, 1 peseta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—Toda la correspondencia y paquetes, diríjanse al Administrador.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración: Plaza de San Agustín 7.—Teléfono 257.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, o en láminas de cobre.—Corresponsales en París: Mr. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Faubourg Monmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21, Paris, Bow.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 40 y 49.

Sobre los serenos

La prensa toda de Cartagena, con la sola excepción de «La Tierra», protestan contra el intento descabellado de la mayoría bioquista que impera en el seno del Ayuntamiento, acerca de la supresión del excepcional cuerpo de serenos, servicio que como tenemos dicho y seguiremos diciendo, es uno de los mejores y que honra a Cartagena, por su especial organización y ser todos los individuos que forman parte de esta corporación de intachable conducta y fieles cumplidores de sus deberes.

El nombre de este servicio es tal que no es solamente en toda España, sino hasta en el extranjero en donde ha repercutido por su especial organización.

Y en prueba de lo que decimos, citaremos un caso que atestigua cuanto venimos diciendo.

En el mes de Abril del año 1910, que ocupaba la Alcaldía don Manuel Mas Gilibert, se presentó ante nuestro Alcalde un comisionado del municipio de París, que no traía más objeto al venir a esta ciudad que estudiar el servicio de la guardia nocturna de Cartagena, en vista de la fama que en la capital de Francia tenía dicho servicio.

El señor Mas Gilibert, dió ordenes al jefe de la guardia municipal para que dicho comisionado adquiriera toda clase de noticias y antecedentes como así lo hizo durante los días que permaneció en esta el comisionado por el municipio de París, que según manifestó pensaba aquel Ayuntamiento organizar un servicio completamente igual en los barrios bajos de la capital de Francia, para evitar los frecuentes robos y atracos que se sucedían.

Esta es una de las pruebas más sanentes, aparte de otras muchas, de la fama y el justo renombre que desde hace muchísimos años tiene alcanzado ese cuerpo, que ahora por rencillas políticas para dar colocación á unos cuantos que trabajaron por el triunfo del bloque quieren suprimirlo.

¿Es esto cumplir con el lema levantado por la libertad y por Cartagena?

No y mil veces no. El pueblo en general protesta de ese proyecto que verdaderamente está enjendrado, como ya hemos dicho, entre odios político y personales y necesario es que no prevalezca apesar de la mayoría que en el cabildo cuentan los autores de ese proyecto.

El Código Minero

Madrid 26-9 m.

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Ley sobre Código Minero, ha informado brillantemente el Secretario de la Diputación provincial de Murcia, D. José Ledesma.

Crónicas nacionales

La neutralidad de España

Don José Echegaray

Un hotelito al final de la calle de Zurbarán... Un aposento con estantes abarrotados de libros; retratos, un tomo de poesías á medio abrir, y sobre una mesa dos ramos de flores fragantes y polliceras...

El insigne autor de «El Gran Galeoto» nos habla con juvenil brío y prodigiosa lucidez de ideas... A sus ojos azules, donde hierve la vida del corazón y del cerebro, se asoma el poeta... Son unos ojos de veinte años que contrastan con aquellos surcos en la piel color de pergamino y con aquella cabeza venerable, sin un solo cabello... En el perfil huesoso y afilado se destaca como un copo de nieve la perilla. Sobre los labios descoloridos y resecos, el bigote semeja una cinta blanca.

Nosotros escuchamos con cierto recogimiento al viejecito soñador y sabio. Su nombre glorioso para las letras españolas va unido á los recuerdos más lejanos de nuestra niñez.

Este viejecito encorvado, de pequeña estatura, de modesto porte, tiene un nimbo de glorias precitadas que aún lo acarician y le agigantan en el anochecido de la vida y en las horas crueles de la renunciación...

—Yo no vengo, maestro, á hablarle de política, dícele «Curro Vargas», la política es cosa, si no despreciable, menguada al menos. ¿Le gusta á usted la política?...

El admirado autor de «En el seno de la muerte», el magnífico calderoniano de inagotable verso hidalgo, me responde:

—No; no me ha gustado nunca la política, salvo en el aspecto pasional y en ella hay también lucia, choque de ideas, chispazos de belleza... De todos modos, ¡no sabe usted cuanto celebro que no tengamos que ocuparnos de política!...

—De la Patria hablatemos, si á usted le parece... ¿De la neutralidad como salvaguardia de nuestro país y como garantía de su independencia...?

—¡Me place el tema! Y voy á decirle en síntesis lo que yo pienso y lo que yo siento acerca de este asunto. He aquí mis palabras, que le agradeceré transcriba, usted, textualmente en su crónica: «Don José Echegaray es un FANÁTICO DE LA NEUTRALIDAD».

Tan necesaria la considero, tan de sentido común, tan propia de las circunstancias, «que no admito ni la posibilidad de que se altere», «cuanto mejos de discutir sus ventajas ó sus desventajas». Dicho esto, huelga que yo exprese mi adhesión á esa Liga patriótica para mantener la neutralidad. ¡Sería una redundancia! ¿No le parece á usted?

—En efecto, lo sería, por lo cual sólo me resta tomar nota de ese voto valiosísimo, por ser de usted... —Valioso no, sincero.

¡Difíciles horas: alravesamos!... y á mi juicio, el presidente del Consejo ha sabido colocarse á la altura de las circunstancias. Defendiendo y manteniendo la neutralidad, no cabe duda que interpreta fielmente los deseos unánimes de la opinión, y se identifica con un anhelo del alma española...

—Doblemos la hoja, si á usted le parece... ¿Qué opina usted, maestro, de la literatura nuestra actual?...

Don José se transfigura. En sus pupilas relampaguea la añoranza... Sus dedos acartonados y sarnien-

tosos, acarician un instante su frente marfileña, noble frente de hidalgo y de artista.

—Nuestra literatura vive un momento de transición, atraviesa esa crisis verdaderamente universal... En la Ciencia, esa crisis revolucionaria es mucho más honda. ¡Es admirable! Estamos en el dintel de un mundo nuevo... Y no porque las teorías se derrumben con estrépito ante la piqueta de una crítica negativa, sino por el osado avance de la Ciencia, desbrozando el camino del misterio, y poniendo en su vanguardia las más estúpidas hipótesis sobre la base experimental... ¡Revolución, sí, y grande; del centro á la periferia, de las raíces á las hojas!

Ya no es el átomo, por ejemplo, una última división de la materia. Es ¡todo un mundo, donde hay electricidad positiva y negativa, reacciones completas, y funciones múltiples!

Ya es un sabio, alemán por cierto, el rector de la Universidad de Berlín, el que lanza al mundo de la Ciencia esta afirmación, con todos los honores de una teoría. «La velocidad tiene límite. No puede exceder nunca á la velocidad de la luz».

¿Qué ley, con raigambre más sólida en el campo científico recuerda usted, que la ley de «la atracción universal»?...

Pues la Ciencia moderna nos dice que «no hay tal atracción», «que se trata de corrientes equilibrantes, de energías irradiadas por los astros».

¡Hermoso amanecer era este en la noche de tantas centurias! ¡La guerra... qué lástima, qué deplorable salto atrás, qué nube maldita de horrores y tragedias, enombreciendo el espléndido sol del progreso humano!...

La palabra cálida del sabio viejecito, tiene ecos dulces de llanto espiritual, cuando refiriéndose á esas grandes figuras de la Ciencia, á esos colosos de la investigación, que ahora han tomado la pluma para defender la... guerra, nos dice:

—¡Qué inexplicables contradicciones de las inteligencias-guambres!... Mejor dicho. ¡Qué inmutable y avasalladora tiranía ejerce el corazón!...

Y el anciano poeta nos alarga una mano temblona, mano que le abrió las puertas de oro de la inmortalidad, y que hoy parece bendecir...

Curro Vargas.

De Sociedad

Después de haber permanecido en la Corte unos días, ha regresado hoy nuestro querido amigo y contertullo don Julio Jojo.

Bien venido.

Ha salido para Madrid nuestro apreciable amigo el capitán de Infantería de Marina don Andrés Sánchez Ocaña.

Le deseamos un feliz viaje.

En Madrid se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro respetable amigo y paisano el intendente de marina don Diego Tapia.

Deseamos que el enfermo encuentre en breve una completa mejoría.

Dentelladas

Un lector guasón, nos hace las dos preguntas siguientes:

—¿El Teatro Maiquez, reúne las condiciones reglamentarias para seguir abierto al público?

—¿Qué privilegio tiene el Cine de Maiquez, para ser el único que anuncie sus películas en la calle Mayor?

A Maura le achacan el estanco de la moralidad y á nuestro Monstruo debemos achacarle el monopolio de la arbitrariedad.

Justicia, y no por mi casa.

El público estaba cansado ó distraído.

El «comercio» languidecía sin «parroquia».

¿Cómo reanudar la leyenda interrumpida por el horror de la guerra europea?

¿Cómo vivir sin «carunchos» y sin chanchullos? ¿Cómo atraer á los parroquianos dispersos?

El gran hombre se dió una palma-

da en la frente espaciosa, irguióse trémulo y balbuceó agresivo: —La J. de O. del P. He ahí el enemigo. Y se hizo de un acta... Y la publicó íntegra en su crónica y... (Se continuará un día de estos).

Otro gremio local, recluido en la dura cárcel del ostracismo, culpa á los hados ingratos de su infeliz suerte.

—Me han hecho «mal de ojo»! Yo que fui «el ojo derecho» de Pepe, no tengo hoy quien me diga: ¡Buenos ojos tienes! ¡Ay! maestro, maestro, «mucho ojo» con la democracia. ¡Ojo al Cristo, que es de plata! K. Argoste.

De extrangis

Papirotazos

Al hablar del Instituto un concejal impoluto, decía con desparpajo; «Que cedan los profesores, del sueldo, un quinto... (Señores, llegó el tiempo del guanajo»).

Ayer tarde, en la estación, preguntóme un figurón: «Y Pepe ¿no vá á Madrid? ¿Le ha visto Ud. en el andén? ¿Cómo, sin él, marcha el tren? (¡Velay!—¡Ni en Valladolid!)

Cuando vuelva Romanones, y haga de nuevo elecciones, serán «nuestros» diputados un «Castañón» y dos «García...» (Lo mismo aquí que en Turquía prosperan los «derrotados»).

A un edil muy cicatero no hace gracia «El Mentidero», porque critica á los rojos... y ataca á los Municipios... (Ay! qué falta de principios y qué plaga de gorgojos).

Un pobre sereno, anciano, me manda un beso la mano, doliéndose de su suerte con frase lípica y ruda... ¡Ay, del que niega su ayuda al débil, y tose fuertel

El «Marqués» de Caravaca.

Este célebre Marqués el «único honrado» es, ha colgado la casaca, de Gobernador Civil...

Hora, entregado al ayuno, murmura, como Unumano, (¿Que se vayan al Brasil?) X. Y. Z.

Suicidio comentado

Madrid 26-9 m.

Se comenta en todos los casinos y círculos el suicidio del capitán Orgaz.

Puede decirse que constituye el tema obligado en todas las reuniones.

Un hermano suyo, oficial del Regimiento de Castilla, llamado Andrés Orgaz, ha declarado que su hermano fué siempre un hombre de honor.

También manifestó que desde hace poco tiempo parecía que las facultades mentales del difunto estaban algo perturbadas y creó sin ningún género de duda, que á esto sólo ha obedecido el suicidio.

Notas Municipales

Asuntos á tratar

Para el cabildo ordinario que mañana á las once celebrará nuestra excelentísima corporación municipal han sido señalados para su despacho los siguientes asuntos.

Informes de las comisiones de Policía y Ensanche, proponiendo se conceda licencia á don Juan Ibañez y á don Lorenzo Martínez, para construir una casa en los Barreros y otra en el barrio de Peral.

Oficio del Presidente de la Sociedad «El Refugio» expresando su agradecimiento al Ayuntamiento por el apoyo que le presta.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes.

Informes de la comisión de Policía, acompañando presupuestos para las reparaciones en los pavimentos de varias calles.

— 132 —

Podrán solicitar el ingreso las viudas, o en su defecto los tutores de los huérfanos pertenecientes a todas las clases del Ejército.

Dentro del Colegio se establecerán varios cursos de enseñanza graduados hasta llegar a la preparación para el ingreso en las escuelas militares o carreras civiles. Cuando los alumnos no se presten con aprovechamiento al estudio, se les enseñará un oficio.

Los alumnos serán considerados como soldados, corriendo de cuenta del Estado su manutención, uniforme, ropas y todas las atenciones de enseñanza, matriculas, viajes y gastos de exámenes fuera del establecimiento. Si alguno de los alumnos tuviera derecho al disfrute de pensión, ésta quedará en beneficio del Colegio.

El Director y los profesores vivirán dentro del establecimiento, en pabellones dispuestos para el caso.

Se recomendará los mejores métodos de enseñanza y el mayor desvelo de los profesores, a fin de que la instrucción que se dé en este colegio sea sólida, práctica y de resultados provechosos para esos seres desvalidos, dignos de toda conmiseración.

PESETAS

Dirección y profesorado

1 Coronel de Infantería	10.000
1 Teniente coronel de Caballería	7.500
1 Teniente coronel de Artillería	7.500
9 Capitanes: tres de Infantería,	

— 129 —

PERSONAL DE UNA ESCUELA PRÁCTICA

		PESETAS
Jefes y Oficiales		
1 Teniente Coronel		8.250
3 Capitanes: uno de Infantería, otro de Caballería y otro de Artillería, a 5.500 pesetas		16.500
1 Oficial 2.º de Administración		3.000
1 Médico 1.º		5.500
		33.250
Clases e individuos de tropa		
3 Sargentos: uno de Infantería, otro de Caballería y otro de Artillería, a 1.750 pesetas		5.250
3 Cabos, uno de cada arma, a 1.250 pesetas		3.750
12 Soldados, cuatro de cada arma, a 240 pesetas		2.880
2 Cornetas, a 240 pesetas		480
1 Maestro armero		1.750
1 Herrador		240
1 Sargento de sanidad		1.750
		16.10
Raciones, vestuario y gastos generales		
15 Raciones, a 365 pesetas		5.475